

Murcia
SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

El Liberal

Murcia
Redacción, Oficinas y Talleres
CALLE DE SAN PEDRO, 10

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

POR LA INFANCIA DELINCUENTE

El Liberal

ORGANO DE LA FREMIA DIARIA LOCAL
SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

ESTAMOS DE ACUERDO

Una queja del rey

Acaso en los mismos instantes en que nosotros nos lamentábamos del mal estado de las carreteras que conducen a nuestra ciudad y denunciábamos el punible abandono en que se tienen por los encargados de su conservación...

Hemos coincidido con el monarca hasta en la censura de la devolución de importantes cantidades al Tesoro, por los encargados de invertirlos en la reparación de los caminos que se encuentran de todo punto intransitables.

El rey, a su regreso a Madrid, lo ha manifestado sin eufemismos al ministro de Fomento y al Director general.

¿Qué hubiera sido si el monarca español hubiera transitado por estas carreteras que el señor Egea nos ofrece por estos contornos?

Porque nosotros concedemos que las de Andalucía estén mal, muy mal; pero nos atrever a asegurar que las de Murcia tienen comparación.

Y puesto que en nuestra testa vamos en tan buena pañita como la del soberanismo, nos disponemos a continuar en nuestra campaña para que nuestras quejas que son recogidas de la opinión, lleguen hasta el ministro y si este no es bastante, hasta el mismo Alfonso XIII, para que vea que en todas partes cuecen habas, pero en Murcia, llegan al colmo del caldero.

No es posible aguantar por más tiempo este abandono en que se tiene al pueblo; preciso es ya que quien no esté dispuesto a servir los intereses públicos como es debido, se aparte de los puestos directivos, dando paso a hombres en los cuales palpita el espíritu de progreso y de ciudadanía.

Es menester que esto lo sepan las personas encargadas de impulsar el fomento nacional y que hagan justicia al pueblo y a quienes se burlan de él de una manera tan descarada.

Nosotros en nombre de Murcia no podemos permitir que caigan mas perjuicios sobre esta tierra; ya son bastantes los que se le han acarreado y el último bien a la vista está en ese barrio del Carmen en donde se ha quitado el barro de la carretera para emplazarlo en las aceras, haciendo imposible el tránsito por aquellos sitios.

¡Y para eso se han sacrificado unos cuantos cientos de miles de pesetas...! ¡Qué dolor...!

¿Y no hay quien pida la responsabilidad consiguiendo al verdadero culpable, al que ha dispuesto de dinero para completar la obra y lo ha devuelto fragmento al Estado?

Toda Murcia lo sabe y toda la ciudad es una protesta sorda y latente; y encima de eso, aún se atreve el mismo responsable a dejar que las carreteras se conviertan en accidentados bancales que rompen los carruajes y ame-

nazan las vidas de los que viajan en ellos.

Nosotros acusamos ante el ministro de Fomento de esa responsabilidad al culpable y pedimos que de una vez se ponga remedio a este mal inacabable.

Nuestra protesta acompaña a la del monarca, a pesar de que por sí sola lleva el valor de la soberanía del pueblo.

Notas testamentarias

Persecuciones del Sr. alcalde

A la persecución inexplicable del alcalde enfermo contra un vendedor de la puerta de la Aduana, tenemos que agregar hoy la de los vecinos del Malecón, que han reclamado en la Alcaldía con muchísima razón, su derecho a que se les suministre el alumbrado, en correspondencia a la religiosidad con que pagan sus arbitrios.

El señor Fairen, alcalde interino, atento siempre a las justas demandas del vecindario, encontró razonada la petición y ordenó anteayer que las luces del Malecón lucieran.

Pero no contaba con la contraorden del señor Clemares, que acaso por alguna otra represalia que le quedaba que tomar, anuló la disposición justísima del alcalde interino y el paseo por donde transitar respetables señoras se en la más oscuridad.

Procuramos estos protestantes entendíamos alejados de un culto y equívoco, convencidos de que una pasión ciega del cerebro de quien así se despidió de un cargo popular, tan poco adecuado a las disposiciones de venganzas imaginarias.

Por el contrario, entendíamos y entiende toda la opinión que lejos de oscurecer entre las tinieblas una obra que señala a ras de los cielos la gestión de un alcalde, debía señalarla con luces potentes para que se viera su paso por la presidencia del Concejo.

Hay derecho a negar a los vecinos los servicios que dependan de un bolsillo particular; pero de ninguna manera se puede tolerar que con el presupuesto municipal se tomen represalias de esta naturaleza, de las cuales protestan todas las personas imparciales.

Aun quedan algunos días de arrepentimiento en la vida municipal; nosotros, como amigos que somos suyos, le invitamos a meditar sobre estas cosas, por si una rectificación concienzuda subsanara estos yerros tan lamentables.

Si así no lo entiende, con su pan se lo coma.

ORIHUELA

El concierto de anoche
En el Teatro Ocho anoche su aparición, después de su total renovación, la banda de música La Orihuelita, dando un concierto que fué un verdadero éxito, tanto por la variedad de autoras y clases de música, como por la manera admirable de interpretar las obras escogidas.

Ribes y don Bixesviedo Espinosa, que en tan poco tiempo les han conseguido un éxito tan franco y bien ganado como el que obtuvieron anoche, y satisfechos los directores de una dirigida que han puesto su voluntad y sus facultades al servicio del arte, para bien del mismo y honra de esta ciudad, que ya tiene una banda de música digna de su importancia.

Ahora que la ciudad procura con servarle estimulado a sus semejantes con el afecto, el entusiasmo y la protección que ese organismo tan bien remozado necesita y es de esperar que lo fuere.

Las fiestas jubiliares
Comenzaron anoche en Santa Dominga. Han venido más de doscientos alumnos, entre ellos los señores Senante, Villacorta y Joaquín Balda.

Hoy en la población un entusiasmo grandísimo; el obsequio de honor resultó brillantísimo. Ahora comienza la velada Literaria Musical que ha de ser tan admirable, pues en ella toman parte don Manuel Senante, el Sr. de Orellana, Joaquín Balda, M. de los Heráldos Villacorta, Martínez Arenas, Pedro Ponce, Luis Senante, Pepe G. rigós y Pérez Esté que cantará antiguas de cuando se tuvieron todos estudiando en el Colegio. Se estrenará el himno del Colegio con letra del Padre Redondo y música del maestro Juan José, director musical de dicho centro de enseñanza y la orquesta ejecutará obras de Wagner, Beethoven, Weber, Mozart y otros maestros clásicos. Está el Colegio a estas horas brillantísimo, no se puede describir el bullicio del local, su animación y la grandiosidad de aote que ahora comienza.

Los antiguos colegiales están encantados de encontrarse otra vez en donde recibieron su primera enseñanza y educación; entre sus antiguos compañeros mucho de los cuales no se habían visto a ver desde que salieron de estas aulas y de donde se en la hospitalidad y cariño que guarda los recursos todos de sus años de infancia y primera juventud. Recorran las calles paseos y otros, como escolares en día de fiesta y alegría a la población que los colma de regios.

El día de hoy y ha sido un poco triste, nuboso y ha comenzado a llover, pero se ha despejado hoy nuestro purísimo cielo azul con un espléndido sol de últimos días de otoño, sonría cariñoso a nuestros huéspedes de hoy, viejos señores de ayer.—20 Diciembre.

Teatro Romea
El debut de la compañía de zarzuela de Luis Salvador, que estaba anunciado para ayer en este teatro, ha sido aplazado para hoy jueves por no haber llegado el equipaje de la compañía.

Por tanto, esta noche se estrenará en este teatro la colosal revista «El Principito Carnavales».

Nos comunicó la empresa que ha entrado a formar parte de la compañía, en calidad de primer actor, el notable artista Juanito Martínez, que tantas simpatías cuenta en esta ciudad.

Ayer quedó constituido en Murcia el Tribunal de niños

Aunque modestamente ya cuenta Murcia con una de las instituciones pedagógicas de más prácticos resultados.

Ayer, en la casa de Misericordia y ante la distinguida concurrencia, se celebró el acto de la institución del Tribunal para niños delincuentes.

Para celebrar tan solemne acto se habilitó uno de los comedores de la mesonera de casa.

A la hora de empezar el acto fué ocupada la presidencia por el gobernador civil, al que tenía a su derecha el gobernador militar, a don Isidoro de la Olvera, al doctor Mariscal, miembro del Consejo Central de protección a la infancia, y a la izquierda al insigne doctor Pulido, presidente del citado Consejo; al lado accidental señor Fayreá y a los señores Gil y Maymón, presidente y deán, respectivamente, de la Santa Iglesia Catedral.

En distintos lugares tomaron asiento los señores Parada de Velasco, don Daniel Obuvi, don Emilio Díez de Revenga, don Mariano Ruiz Funes, don José García Amorós, don Luis Oca, don José García Villalba, D. Emilio Sánchez, D. Vicente Llovera, don Manuel Rodríguez, don José María Giner, don Laureano Albelda, don don Bartolomé Costa y el padre Aranzubia.

Formada la presidencia el secretario habilitado don Joaquín Amador lectura a las comunicaciones recibidas del ministerio de Gobernación por las que se nombran los miembros del Tribunal.

El señor Díez de Revenga. Seguidamente el gobernador concedió la palabra al presidente del Tribunal don Emilio Díez.

Este dió lectura a un bello escrito discurso, en el que expone la historia de las instituciones para niños delincuentes y tribuna mercantilismos que a los entusiastas propagados de tan benéficas instituciones señores Monteros Ríos y Villegas y Pulido a cuyos esfuerzos se debe la implantación de esta obra pedagógica en España.

El señor Díez de Revenga termina la lectura de su discurso reclamando la ayuda de la prensa para alzar el éxito apetecido.

El público tributa muchos aplausos al señor Díez.

El señor Ruiz Funes. El estradístico de Derecho Penal de la Universidad, señor Ruiz Funes, hace un discurso de las palabras.

Co la a la que en el acto que se celebró había en nombre de la Santa Iglesia Catedral, lo cual supone para él una honda satisfacción porque afirma que estas obras deben estar alentadas por los centros de cultura a que pertenecen.

A este propósito recuerda muy eloquentemente la labor de ilustres celebridades de las universidades extranjeras junto a los ministros para llevar a efecto tan humanitaria obra; al contrario que en España.

donde se ha olvidado en absoluto a Cuello Colón, autor de la más hermosa monografía sobre delincuencia infantil.

El orador hace un perfecto estudio de los Tribunales para niños y de la delincuencia infantil, manifestando que no es una obra de caridad la que con el niño se hace, sino una obra de justicia, puesto que se le da lo que en justicia le corresponde.

La delincuencia—agrega—tiene su fundamento en nuestro abandono, en nuestras omisiones, en la familia misma.

La obra que va a emprender es de carácter antropológico, pedagógico, no es una obra de pedagogía correctiva.

El señor Ruiz Funes termina su hermoso discurso haciendo notar los defectos que pueden inducir a esta institución a que sea ineficaz.

El burócrata más clásico—dice—al parásito, al egoísta y la falta de preparación técnica de las personas que intervienen en los Tribunales, son los defectos de que tales instituciones sufren al nacer. Mas aquí no hay que temer de ellos puesto que las designaciones hechas para cubrir los cargos son una verdadera garantía.

El orador termina prometiendo que la Universidad murciana, a la que representa, prestará a la nueva institución un decidido apoyo.

El hermoso discurso del señor Ruiz Funes fué muy aplaudido.

El doctor Mariscal. Seguidamente el doctor Mariscal, vocal del Consejo Superior de Protección a la infancia también dirigió la palabra a la concurrencia y se congratuló de haber venido a esta importante reunión de la infancia, Murcia, a esta ciudad, a la que hace siete años llegaron en otra cruzada sus antepasados a traer la civilización cristiana.

Habla después el ilustre doctor de la delincuencia del niño y dice que a la obra regeneradora del delincuente debe unirse la labor perseverante y entusiasta del médico y del pediatra para conseguir su verdadera reformativa.

Después de extenderse en atinadas observaciones acerca del estudio que sobre el niño se debe hacer, el doctor Mariscal termina dedicado un cariñoso saludo a la Murcia artística e intelectual que ha crecido y germinado, cual fructifica semillas las semillas de Alfonso el Sabio.

El señor Mariscal fué muy aplaudido.

El doctor Pulido. También el eminente doctor Pulido, presidente del Consejo Superior de Protección a la infancia, pronunció un elocuente discurso.

Comienza diciendo que no tiene por costumbre preparar sus discursos porque aún recuerda las angustias y las inquietudes que esta previsión le ocasiona, en tiempos jóvenes, durante sus primeras actuaciones en el Congreso y en el Senado. Por eso será muy sencillo. Sólo trataré de cometer algunas de las hermosas frases que mis ilustres amigos señores Díez de Revenga y Funes han pronunciado.

Llegué a Murcia con la emoción y con la alegría que siempre he pisado esta tierra que guarda para mí hondas satisfacciones y gratísimos recuerdos.

No soy yo el que debía haber venido aquí, pues he llevado una intensiva campaña en varias poblaciones y considero que los cargos y las cargas hay que soportarlos a medias; mas al tratarse de Murcia fui yo el que me impuse este sacrificio, porque la contemplación de esta tierra evoca en mí recuerdos de tal naturaleza que hacen que mis ojos se arrastren en lágrimas. Mas de una vez vine a recoger en sus frutos que no eran de mi pertenencia; tres veces me eligieron sus hijos para que me representase en Cortes. Mi agradecimiento es eterno.

Reversa ha operado de un modo admirable el pensamiento que informa la obra que predichamos. Consiste en sustituir a las penalidades y de las durezas del Derecho Penal a los niños delincuentes. Tres años de incesante trabajo llevo hechos hasta conseguir este resultado.

El niño—dice el sabio doctor—, es un objeto, una misteria de estudio al que debemos aplicar toda nuestra atención para contrarrestar los parciales efectos de muchos padres que en lugar de educar a sus hijos los corrompen, los desmoralizan.

Nuestra ley de Tribunales es un gran paso de avance en la ley de todos los pueblos que de este asunto se han ocupado, pues se llega en ella a privar de la paternidad a los padres que no saben serlo. Hemos llegado, pues, a constituir una verdadera Pedagogía. (Rumores de aprobación).

Con sólidos argumentos demuestra el ilustre Propagandista de las bases de esta obra como algunas insigne católicas han colaborado con el señor Monteros Ríos y Villegas hasta lograr que el proyecto de ley de Tribunales fuera aprobado en la cámara senatorial cuando tuvo la honra de ser vicepresidente el ilustre orador; y después de haber sido desechado varias veces, sin duda por miedo a las corrientes nuevas. La Universidad como alma de nuestro pueblo, al que se le entregó esta ley, no queda indiferente. La lista de los señores que forman el Consejo de Protección a la infancia es lo heredado.

El orador se extiende en consideraciones sobre la función de los Tribunales y de los reformatorios que se seguirán con rumores de aprobación.

La voz de vuestra Universidad—dice—ha bien interpretado por mí querido amigo el señor Funes, vuela hacia una misión que cumplir en esta obra de justicia es la prueba más evidente de que Murcia progresa, de que la Murcia de hoy no es la Murcia de ayer que no tenía más que un castro como único centro de cultura.

Yo os felicito porque sabéis cumplir, como en otras poblaciones cumplís con este deber que la sociedad impone.

Además,—agrega—contribuiréis a modificar las tendencias criminalistas que a mi juicio no es más que un resultado de las pasiones, de un clima como el vuestro y de un suelo como este.

Por último—termina el orador—propongo se telegrafe al ilustre divulgador de la ley de Tribunales, al señor Monteros Ríos y Villegas extendiéndole un cariñoso saludo; que debamos hacer extensivo a otras ilustres personalidades como al conde de Romanos, al señor Rosh y al señor Sánchez Guerra que tantas pruebas y llevadas dadas de su amor a esta institución.

El orador termina refiriendo el caso de desobediencia que llevó a efecto el político últimamente citado a instancias suyas, haciendo la importante suma de cien mil pesetas que se habia recaudado para hacerse un obsequio que fué donado a una Riformatorio.

El ilustre doctor fué calurosamente aplaudido y felicitado por un hermoso discurso.

El gobernador. En último término dirigió la palabra a la concurrencia el gobernador civil de la provincia señor Labal; el que pronunció un elocuente discurso, lleno de cariñosos recuerdos para la tierra aragonesa y saludos para la murciana, que le valió muy justos y mercedos aplausos.

La banda de la casa de Misericordia amenazó el acto.

Los altos cargos. Por teléfono. Dos nombramientos y una dimisión. Madrid 20, a las 6 t.

Se ha firmado el nombramiento de presidente del Consejo de Instrucción pública, a favor de don Natalio Rivas.

—Ha sido admitido la dimisión del gobernador de Granada señor Caver y para sustituirle ha sido nombrado el señor Ribet.

Lea usted «El Liberal» de Madrid

Don Francisco Ortega Delgado
General de Artillería, Jefe de la Séptima División y Gobernador militar de Gerona
falleció el día 12 de Diciembre de 1922
R. I. P.
Su viudo, la excelentísima señora doña Clara Delgado; el excelentísimo señor General jefe de la sexta Brigada de Artillería, Jefe y Oficial del Cuerpo, residentes en esta plaza,
Invitan a los numerosos amigos del finado, al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia castrera (Iglesia de San Juan), a las once de la mañana del viernes 22 del corriente, suplicándoles su asistencia y quedando por ello sumamente agradecidos.
Murcia 21 de Diciembre de 1922.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1922, ha acordado repartir un dividendo activo del SEIS POR CIENTO (27 pesetas por acción), que con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al 12 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día 2 de Enero próximo en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus Sucursales y Agencias de Alcabete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Caceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza; en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano) en San Sebastián; en el Banco Heróico, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander, y en el Banco de Burgos en Burgos.

Madrid, 15 de Diciembre de 1922.—El Secretario General, Ramón A. Valdés.

Gobierno militar

Se interesa la presentación en este teatro, cualquier día laborable de 10 a 1, de los supervivientes de la campaña de Marruecos, José María Burgetti y Francisco Martínez Morales, o sus familias, con objeto de hacerles entrega de documentos de crédito.

NOTICIAS

Número 13.018 A los poseedores de participaciones en el número 13.018 para el sorteo de Navidad, vendidas en el estanco de Santa Teresa, se les participa que quedan listas, pudiendo por tanto pasar por dicho establecimiento a recoger su importe.

No reconozca rival los vinos finos Rioja, elaborados por las Bodegas Francos Epiñolas, de Logroño.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS
Interés anual 4 por 100
Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Contra quemador y estabones Pamada CERRO. Farmacias. Drogs.

ANIS MORATALLA

DE JUAN VÉLEZ
Pedidos a Juan Martínez Oliva.—Moratalla

Hemos recibido unos preciosos cronos, con almazque para 1923, que la importante casa comercial «Almaceos La Alegria de la Huerta», de don Joaquín Cerdá, ha tenido la atención de regalarnos.

Agradecemos el obsequio, deseando prosperidades en el próximo año al señor Cerdá.

Vida religiosa

SANTORAL

Día 21 de Diciembre de 1922.—Jueves.—Santo Tomás, apóstol.—San Anasasio.—San Tomislao.—San Olicerio.—San Severino y el beato Luis de Sena.
La Misa y Oficio divino son de Santo Tomás, apóstol, con rito doble segunda clase y color encarnado.

Mes de Diciembre
Este mes consta de 31 días y está consagrado a la Inmaculada Concepción.
El toque de Alba por la mañana a las cinco y media.
El toque de Oraciones por la tarde a las cinco y cuarto.
El toque de Animas por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado
Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.
Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cuatro y media.
El día 21 de Diciembre de 1922.—Entra la Vela y Alumbrado en la Iglesia de Capuchinas.
El día 22 en Capuchinas.
En Capuchinas.—Por la mañana a las ocho se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cuatro y media.
CULTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Convencional, y por la tarde a las tres Vesperas y Completas, Maitines y Laudes.
—En Santa Clara.—Solemas solemnes a la Virgen de la Aurora, al toque de oraciones, predicando el muy ilustre señor don Francisco Peiró y Peiró, deán de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

Registro civil
Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones en los Juzgados municipales:
Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 4. Defunciones, 1. Matrimonios, 2.
Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 4. Defunciones, 4. Matrimonios, 1.

La imposible igualdad

El ilustre doctor Marañón ha escrito un nuevo y admirable libro intitulado «Problemas actuales de la doctrina de las desigualdades». Es un libro del que yo no daré mi opinión a los lectores, como acostumbro a hacer con los otros libros, porque se necesita para analizar los problemas y la suma de doctrinas y conocimientos que expone el autor un crítico que sea doctor, y no un doctor cualquiera, sino un doctor eminentísimo, como los grandes conocedores del doctor Marañón lo exigen.

Decir que el libro está en admirable castellano sería una redundancia, después de decir que es de don Gregorio Marañón. Se podría descubrir en él esa punta de poesía y de terca que pone hasta en los temas más áridos. Se podría hacer notar esa bondad con que habla de los pobres delincuentes que se suelen ser más que enfermos dignos de piedad; pero eso lo descubrirá el lector.

El genio de Marañón esboza, sin perder la base de la influencia material, problemas de un orden moral elevadísimo. Las consecuencias que se pueden sacar de sus afirmaciones acerca de la determinación del sexo, podrían llegar hasta la negación del libre albedrío en muchos casos.
Pero lo que yo quiero recoger aquí es la idea que ya expuso el doctor Marañón en otro de sus libros, «Biología y Femenismo», y que aquí repite sintetizándola.
El doctor Marañón estudia en la diversa constitución orgánica de la mujer y del hombre, y deduce que por influencia de la constitución de su esqueleto y su sistema motor, en relación con el masculino, la mujer tiene que ser menos apta para la impulsión motora activa y para la resistencia pasiva.

Del mismo modo, su sistema sensorio-motor predispose a la mujer a los estímulos sensitivos y emocionales, con más intensidad que al hombre; pero, en cambio, se halla menos dispuesta para la labor mental abstracta.
«Toda la anatomía y la fisiología femeninas—concluye el doctor—encarazan a la hembra hacia el ejercicio de la maternidad, en tanto que el hombre es, por las mismas razones biológicas, impulsado a la actuación social, que en todas sus manifestaciones representa un grado más o menos complejo del instinto de la defensa del hogar, equivalente al de la maternidad y cuidado directo de la prole.

No es posible dejar de oír y meditar palabras tan autorizadas. Se impone el convencimiento de la imposible igualdad, que la naturaleza ha negado a la constitución física, y, por tanto, a las manifestaciones, facultades e inclinaciones, propias de cada sexo.

Habrán feministas que se indignen con estas afirmaciones; pero no las feministas sensatas, que jamás han pensado en ser hombres ni en parecerlo.
Que existan estas diferencias imborrables, no quiere decir que las mujeres no deban tener todos los derechos que, como seres humanos, les corresponden.
Se exige cada vez con más energía igualdad de derechos con el hombre. Precisamente la seguridad de que estos derechos no pueden cambiar lo es fundamental que existe en el alma femenina es la mejor garantía para no temer la imposible masculinización de la mujer.
Se necesita la igualdad ante las leyes que han hecho los hombres; pero

siempre habrá que obedecer, esgrimir, a las que han dictado la gran tirana: la Naturaleza.

COLOMBINE.

Del extranjero

El verdugo de los Soviets se ahorca, horrorizado

Madrid 20.
Londres.—Por diversos conductos se han recibido varios despachos telegráficos, procedentes de Moscú, los cuales dan la noticia de que se ha suicidado en aquella capital el verdugo que se hallaba a las órdenes de los Soviets.

Este sujeto pertenecía, desde hace dos años, a la policía secreta que organizaron Lenin y Trotsky, y estaba encargado de las funciones de verdugo.
Llamábase Youkoff, y habiase hecho un personaje de terrible leyenda.

Dícese, con bastantes visos de verosimilitud, que durante el lapso de tiempo, relativamente corto, que duraron sus funciones, Youkoff ha ahorcado a más de 2.000 personas.
Finalmente ha puesto fin a su vida, ahorcándose a sí mismo.

No se sabe las causas que le han impulsado al suicidio; pero se cree que los gritos de su conciencia y el horror de que estaba aureolado le han hecho imposible la vida.

El tráfico del opio

Ginebra.—La comisión consultiva de la Sociedad de las Naciones para el tráfico del opio ha sido convocada para el día 3 de Enero. El Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado a la Sociedad de las Naciones que ha designado al doctor Rupert Blue, jefe del Servicio de la higiene pública de los Estados Unidos, para que colabore con la Comisión a título oficioso y consultivo.

Los alumnos de segunda enseñanza entre la gente maleante

Buenos Aires.—Habiendo detenido la policía de la ciudad en las «credas» efectuadas en los lugares frecuentados por gente maleante, a gran número de alumnos de las escuelas de segunda enseñanza, el ministro de Instrucción pública ha enviado una circular a los directores de las escuelas, en las que se prohíbe a los alumnos frecuentar solos los lugares públicos (cinemas, cafés, etc.).
Facilitar la vigilancia de los alumnos, éstos deberán llevar un brazal con un número y el nombre de su escuela, así como una tarjeta de identidad, firmada por los directores de las escuelas.

Nuevo timo

Un vivo que se aprovecha de la vanidad de los gobernadores
Madrid 20.
A los pocos días de publicarse en la Prensa la lista de los nuevos gobernadores surgió por ahí un joven elegante, simpático, según nos han dicho, pero tan fresco, que es capaz de ahuyentar con su aliento toda el agua del Cansano.

Este «proco» que a pesar de su simpatía no ha dejado rastro alguno, al tarjeta de visita por la que podamos saber su nombre, para decirnos una lágrima con letras de oro, según es costumbre a los que realizan grandes «hazañas», se dedicó a visitar a los nuevos gobernadores diciendo ser sobrino de secretario del Gobierno correspondiente, y después de algunas consideraciones acerca de lo que pesaba por aquel Gobierno, se captaba la simpatía del nuevo gobernador, quien, como es de suponer, le colmaba de toda clase de atenciones.

Cuando el gobernador anunciaba su viaje al «cobricio» de su tío, le enseñaba la siguiente copia:
—Señor gobernador: Vuecesel mercha masha, ¡qué Pues yo he pensado salir por delante si a vuecesel le parecio. Así, hablaré con mi tío y prepararemos él y yo su recibimiento, que será una cosa muy seria.
Pero el caso es que mi tío me dió 300 pesetas y muchos encargos, y, claro, me falta dinero. ¿Quiere vuecesel hacerme el favor de darme 250 pesetas, que mi tío le devolveré?

Y el gobernador, ante el temor de que en su recibimiento faltara algún importante detalle, como es el repique de campanas, cohetes y otras cosas, que si no vistas suenan mucho, se «crasaba» el bolsillo y le alargaba las 250 del «tío», con las cuales desaparecía el «proco» sin que se volviera a saber de él.

El desenlace es de suponer. El nuevo gobernador tomaba posesión de su Gobierno, y a la primera conferencia con el secretario le decía: «Ya he tenido el gusto de recibir en Madrid la visita de ab sobrino, al cual entregué 250 pesetas a título de préstamo, y que usted tendrá que devolverme.»

Y el secretario, abriendo los ojos en forma de interrogante, y por lo de boca en forma de «o, or...» le da un asombro contestando: «Perdó, señor gobernador, pero yo no tengo ninguna sobrino en Madrid. Eso es que le has «timado» a usted 250 pesetas.»

El gobernador se reconoce víctima de un engaño. Ahora falta saber si se resignará con la pérdida de los 50 duros.

Lo de Marruecos

El Gobierno preocupado

Por teléfono
Desde hace ocho meses nada se ha hecho en Marruecos.—¿Dimite Burgette?
Madrid 20, a las 5 t.

El Gobierno se muestra hondamente preocupado ante el problema de Marruecos tal y como se halla en la actualidad planteado.
Se halla convencido de que desde hace ocho meses nada práctico se ha hecho en Africa.
Según las impresiones que se tienen está el Gobierno decidido a adoptar resueltamente una determinación, en uno o en otro sentido para acabar con la pesa

Asamblea de la Federación de Maestros de Levante

CONVOCATORIA
Se convoca a los maestros y representantes de las comités de Levante, y cuantas figuras inscrites en el libro a toda la Asamblea Nacional del Magisterio Primario, a las sesiones que por prelación reglamentaria han de tener lugar en la ciudad de Murcia los días 28, 29 y 30 de Diciembre, en el local y hora que oportunamente se señalan.
Los temas a discutir y los compromisos encargados de presentar peticiones sobre los mismos, son los siguientes:

De orden Pedagógico
Tema 1.º—Lo que es la Escuela Nacional española. ¿Cumple hoy sus fines? Lo que debe ser en nuestra patria tanto la Escuela exacta como la graduada.
Ponente, don José López Almagro, maestro de la Escuela Graduada de la Normal de maestros de Murcia.
Tema 2.º—Lo que es el profesor.
Ponente, don Gerardo Rodríguez, maestro de Madrid y director de la Escuela Moderna.
Tema 3.º—Las lecturas como instrumento para la cultura.
Tema 4.º—Las lecturas como instrumento de las escuelas leídas y comentadas. Formas de realizarse. Condiciones científicas y pedagógicas de los textos destinados a este fin.
Ponente, don Gratiano Baches Romero, maestro de la Escuela Graduada de la Normal de maestros de Murcia.
Tema 5.º—Dignificación del Magisterio en España. Medio para conseguirlo.
Ponente, don Angel R. Zea, maestro de Alicante.
Tema 6.º—Estudio pedagógico social sobre la mujer.
Ponente, don José Savio Mifano, maestro de Alicante (Valencia).
Tema 7.º—Colegio de Huérfanos del Magisterio. Medios prácticos para conseguir su realización sin gravar los intereses personales del Magisterio.
Ponente, don Emilio Moncerrat, maestro de Castellón.
Tema 8.º—El maestro como ciudadano español. Necesidad de que intervenga en la vida pública desempeñando cuantos cargos sean de representación.
Ponente, don Antonio Nicolás Ortega, maestra de «El Gimnasio» Pacheco.

La Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina y Cirugía, ha elegido la siguiente Junta:
Presidente: Dr. Claudio Hernández Ros, reelegido.
Vicepresidente: Dr. Emilio Sánchez García, reelegido.
Secretario perpetuo: Dr. Laureano Albaladejo Cerdán.
Vicesecretario: D. Francisco Ayuso Andreu, reelegido.
Tesorero: D. Luis Gómez García, reelegido.
Bibliotecario: Dr. Enrique Galabert Arco, reelegido.

Letras de luto

El general, jefe y oficial del Cuerpo de Artillería, residentes en esta población, dedican un eterno recuerdo a la memoria del que fué su digno superior y compañero Excmo. Sr. D. Francisco Ortega Delgado (q. e. p. d.), celebrando un funeral a las once de la mañana del día 22 del actual, en la parroquia castreña (Iglesia de San Juan).

Ayer tarde dejó de existir la respetable señora doña Josefa Martínez de Rueda, viuda de Hidalgo.
A sus santos hijos nuestros amigos el director de la Casa Regium, en esta plaza, don Pablo; doña Dolores y don Antonio; hijos políticos, nietos y demás familia, los acompañamos en la pena que les aflige.

EL LIBERAL.—SE VENDE EN ALMERIA: kiosco Madrileño de Juan Ramón Hilar. Paseo del Príncipe, 25.
EN MELILLA: Librería y papelería de don hermanos, Alfonso XIII, número 25.

LA SEÑORA
Doña Josefa Martínez de Rueda
VIUDA DE HIDALGO
ha fallecido en el día de ayer, a los 75 años de edad
R. I. P.
Sus afligidos hijos, don Dolores, don Antonio y don Pablo Hidalgo; hijos políticos, don Juan de Dios Sánchez, don Francisco Cherezo, don María Vidal y don Mercedes Ullac; nietos, sobrinos y demás familia,
Comunican a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan la asistencia a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a su entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, a las dos y media de la tarde de hoy, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Murcia 21 de Diciembre de 1922.
Este mortuorio: Pizarro del Obispo Frutos (antes Trinidad, 23).—No se invita particularmente.

dilla que para la opinión supone la guerra en Africa.

La conferencia celebrada ayer con Burgette acabó de desilusionar a los ministros de Estado y Guerra.

Hoy se repetirá la conferencia con el marqués de Alhucemas y con el ministro de Marina señor Silvela.

Parece que el Gobierno está dispuesto a cambiar en absoluto de táctica, procurando antes acabar definitivamente con el problema militar.

«Han comenzado de nuevo a circular rumores sobre la dimisión de Burgette.

Se indica con insistencia el nombre del actual jefe del Estado Mayor central general Aizpuru para ocupar el cargo de Alto comisario en Marruecos.

Asamblea de la Federación de Maestros de Levante

CONVOCATORIA
Se convoca a los maestros y representantes de las comités de Levante, y cuantas figuras inscrites en el libro a toda la Asamblea Nacional del Magisterio Primario, a las sesiones que por prelación reglamentaria han de tener lugar en la ciudad de Murcia los días 28, 29 y 30 de Diciembre, en el local y hora que oportunamente se señalan.
Los temas a discutir y los compromisos encargados de presentar peticiones sobre los mismos, son los siguientes:

De orden Pedagógico
Tema 1.º—Lo que es la Escuela Nacional española. ¿Cumple hoy sus fines? Lo que debe ser en nuestra patria tanto la Escuela exacta como la graduada.
Ponente, don José López Almagro, maestro de la Escuela Graduada de la Normal de maestros de Murcia.
Tema 2.º—Lo que es el profesor.
Ponente, don Gerardo Rodríguez, maestro de Madrid y director de la Escuela Moderna.
Tema 3.º—Las lecturas como instrumento para la cultura.
Tema 4.º—Las lecturas como instrumento de las escuelas leídas y comentadas. Formas de realizarse. Condiciones científicas y pedagógicas de los textos destinados a este fin.
Ponente, don Gratiano Baches Romero, maestro de la Escuela Graduada de la Normal de maestros de Murcia.
Tema 5.º—Dignificación del Magisterio en España. Medio para conseguirlo.
Ponente, don Angel R. Zea, maestro de Alicante.
Tema 6.º—Estudio pedagógico social sobre la mujer.
Ponente, don José Savio Mifano, maestro de Alicante (Valencia).
Tema 7.º—Colegio de Huérfanos del Magisterio. Medios prácticos para conseguir su realización sin gravar los intereses personales del Magisterio.
Ponente, don Emilio Moncerrat, maestro de Castellón.
Tema 8.º—El maestro como ciudadano español. Necesidad de que intervenga en la vida pública desempeñando cuantos cargos sean de representación.
Ponente, don Antonio Nicolás Ortega, maestra de «El Gimnasio» Pacheco.

La Real Academia de Medicina y Cirugía, ha elegido la siguiente Junta:
Presidente: Dr. Claudio Hernández Ros, reelegido.
Vicepresidente: Dr. Emilio Sánchez García, reelegido.
Secretario perpetuo: Dr. Laureano Albaladejo Cerdán.
Vicesecretario: D. Francisco Ayuso Andreu, reelegido.
Tesorero: D. Luis Gómez García, reelegido.
Bibliotecario: Dr. Enrique Galabert Arco, reelegido.

Ayer tarde dejó de existir la respetable señora doña Josefa Martínez de Rueda, viuda de Hidalgo.
A sus santos hijos nuestros amigos el director de la Casa Regium, en esta plaza, don Pablo; doña Dolores y don Antonio; hijos políticos, nietos y demás familia, los acompañamos en la pena que les aflige.

EL LIBERAL.—SE VENDE EN ALMERIA: kiosco Madrileño de Juan Ramón Hilar. Paseo del Príncipe, 25.
EN MELILLA: Librería y papelería de don hermanos, Alfonso XIII, número 25.

CLINICA EXCLUSIVA
PARA ENFERMOS DE LA
GARGANTA
NARIZ Y OJOS
D. PEREZ MATEOS
ESPECIALISTA
SAN NICOLÁS 25
MURCIA

CLINICA EXCLUSIVA
PARA ENFERMOS DE LA
ZEL
VENEREO Y
SIFILIS
D. J. BERMUDEZ
ESPECIALISTA
SAN NICOLÁS 25
MURCIA

TETRO ROMEA [— Empresa —] [— Temporada de Pasqua —]
Compañía de Zarzuela de Luis Salvat
Debut: Jueves 21 de Diciembre de 1922, con

EL PRINCIPE CARNAVAL

MEHIA LUNA CINEMA
Hay dos grandes sesiones: A las 8 y 1/2 y 9 y 1/2

1.º Estreno de una histoiesta película cómica en dos partes.
2.º Estreno de los episodios 17.º y 18.º de la magnífica super serie en 18, producción Pathé, película de emocionantes aventuras

EL HOMBRE LEON

El escamoteador escamoteado

En Marsella acaba de ocurrir un suceso que, de no haberse comprobado oficialmente, crearíamos una fantasía imaginada por algún guasón de la Comédie.

Cierta Juan Duffau, de cuarenta y ocho años de edad, era teatrista, pero, por lo visto, no se salían bien las cuentas y, abandonando la profesión, se hizo prestidigitador. Puede ser que entonces se le antojaran los de los huéspedes.

El hombre Duffau cambió también de estado. Es decir, que era soltero y se casó. Y se casó con mademoiselle Magdalena Brazier, ya igualmente tallecita (treinta y ocho veranos) y de oficio echadora de cartas o si se quiere más finamente, cartománica.

Nadie dirá que se trataba de un matrimonio desigual. Por el contrario, era un matrimonio de artistas.

El banquete nupcial se celebró en un hotel de la ciudad. Al llegar a los postres—y aquí viene lo bueno—produjose una escena inesperada.

A una señal de la novia, los invitados se abalanzaron sobre Duffau y le abrazaron fuertemente, eclipsándose en seguida.

Duffau se quedó solo, palpóse los bolsillos y se enteró de que al mismo tiempo que la mujer y los amigos se le evaporaron un saquito de cuero que contenía 50 mil francos en billetes de Banco, el portamonedas y el reloj y la cadena de oro y brillantes.

Mientras la Policía busca a la adivinadora y sus cómplices, el buen Duffau estará pensando en que no en vano se les llama ahora «disononistas» a los prestidigitadores.

ALICANTE

Notas de actualidad

Los liberales mandan. El advenimiento de los demócratas al poder ha producido aquí satisfacción. Y no porque espere nadie trascendentes innovaciones. Ni siquiera algunas de las prometidas por aquellos desde la oposición. Pero la opinión sentíase ansiosa de ver ya otros hombres y otras cosas al frente de la gobernación del país. Sigue a estos habrán de imprimir una apariencia liberal de sus procedimientos; muchos confían en la influencia melquiadista. Y espérase más del resurgimiento del pueblo que comienza a revivir y a agitarse a impulsos de la campaña emprendida por los elementos intelectuales de Madrid y de otras poblaciones importantes.

Los liberales mandan. Y eso aquí no cabe decirlo como un hecho nuevo. Aquí no han dejado de mandar. Solo en el gobierno civil encontraba cobijo la influencia conservadora. Y era bastante la ciudad sentíase ya como asfixiada. Sentía el peso. Y por ello ha sido como un motivo de contento la llegada del nuevo gobernador liberal don Ricardo Aparicio.

En efecto; la llegada de éste ha coincidido con la desaparición de ciertas medidas que parecían contener a la inmoralidad, pero que le ofrecían más ancho campo. Y para que tales medidas desapareciesen fué bastante que se alejara aquel lamentable señor Barca: las propias autoridades subalternas se apresuraron a devolver las cosas a su anterior estado. Y sin otro esfuerzo han desaparecido de los «cabarets» y cervecerías, por ejemplo, las tanquistas y papillonas, para convertirse un conueto en camareras con «carnet» y sugetas a reglamento. Esa es la ventaja para las autoridades encargadas de vigilar esos sitios. Contra las otras nada podían. Casi nada podían; en unas señoritas particulares,

muy peripuestas, que, en uso de un derecho perfectísimo, iban a tomar café, a departir con los amigos y a bailar unos «fox-trot»... cuando la una de la madrugada hubiese sonado. Y de paso a tomar algo de cocaína. Es decir que el señor Barca les había abierto de par en par las puertas de los reglamentos y disposiciones que regulan la vida de esas mujeres.

Y... esa libertad no es la que se pide.—20 Diciembre.

EN TORNO A LAS RESPONSABILIDADES

El poder personal y la responsabilidad ministerial

En la monarquía pura no existe la responsabilidad de los ministros. Los ministros no son empleados del Gobierno, que responden ante él, pero ante el pueblo. La idea de la responsabilidad ministerial es propia del régimen constitucional y parlamentario; base con él y con él se desarrolla. En la monarquía constitucional y parlamentaria el rey es, según la Constitución, irresponsable, siendo responsables los ministros. Se comprende que sea así, puesto que en la monarquía constitucional y parlamentaria el rey reina, pero no gobierna. Son los responsables los ministros, porque son los que gobiernan.

El poder personal del soberano excluye la responsabilidad ministerial. A su vez la plena responsabilidad ministerial excluye toda posibilidad de que sean exigidas otras responsabilidades de carácter político. Donde existe un verdadero Gobierno constitucional y parlamentario, donde los que gobiernan son los ministros, donde son los ministros de verdad y no representantes del regio despocho la responsabilidad ministerial es la única que cabe exigir. Así, en Inglaterra, desde que la soberanía de Parlamento, se afirmó definitivamente y la corona reducida al ejercicio de la soberanía se llama poder moderador, la responsabilidad ministerial fué en numerosas veces, mientras duró la monarquía, vista libre.

Constitucional y responsable. En el modo. Pero en el modo de ejercer el poder. Pero en el modo de ejercer el poder. Pero en el modo de ejercer el poder.

En el presente, a este respecto, la historia del segundo Imperio francés. Después del golpe de Estado. Napoleón III se trataba de mantener todo el poder político en sus manos. El jefe de la revolución de marzo y de la revolución de mayo y de la revolución de junio y de la revolución de julio y de la revolución de agosto y de la revolución de septiembre y de la revolución de octubre y de la revolución de noviembre y de la revolución de diciembre.

En el presente, a este respecto, la historia del segundo Imperio francés. Después del golpe de Estado. Napoleón III se trataba de mantener todo el poder político en sus manos. El jefe de la revolución de marzo y de la revolución de mayo y de la revolución de junio y de la revolución de julio y de la revolución de agosto y de la revolución de septiembre y de la revolución de octubre y de la revolución de noviembre y de la revolución de diciembre.

Duró este régimen lo que duraron las limitaciones del emperador. Napoleón III pudo ser responsable ante la nación, estableciendo por otra parte que los ministros no formarían en el sucesivo un consejo responsable que sirviera de constante obstáculo, con su solidaridad, a los impulsos especiales del jefe del Estado, sino que reflejaran meramente el pensamiento político de las Cámaras.

Duró este régimen lo que duraron las limitaciones del emperador. Napoleón III pudo ser responsable ante la nación, estableciendo por otra parte que los ministros no formarían en el sucesivo un consejo responsable que sirviera de constante obstáculo, con su solidaridad, a los impulsos especiales del jefe del Estado, sino que reflejaran meramente el pensamiento político de las Cámaras.

donde de carácter personal. Empezaba a vislumbrarse la catástrofe. En el mes de Napoleón III adoptó las ideas de la oposición liberal; el Senado y el Cuerpo legislativo se convirtieron en la asamblea de los señores de la Cámara y la inglesa; los ministros fueron de clarados responsables y sometidos, en el caso de una sucesión parlamentaria, a la jurisdicción del Senado.

La responsabilidad ministerial que daba, pues, solemnemente declarada en la Constitución francesa. En lo sucesivo, habría un Consejo de ministros responsable. Ya podía producirse la catástrofe; ya podía llegar los desastres ignominiosos de Sedán y Metz. Pero al acaecer la hora decisiva y desastrosa la tragedia. Francia no se acordó de la responsabilidad ministerial escrita en la Constitución. Bajo las ráfagas tormentosas de la pasión política, el Cuerpo legislativo proveyó un paliativo a la responsabilidad del régimen y le impuso la suprema sanción histórica.

ALVARO DE ALBORNOZ

El Gobierno húngaro última varios Tratados de Comercio

Budapest.—Los Gobiernos de Viena y Budapest acaban de ratificar el Tratado de Comercio firmado el 10 de febrero último, que entrará en vigor diez días después del cambio de los documentos de ratificación. Las negociaciones con Checoslovaquia y Yugoslavia están muy adelantadas.

El periódico «Nemzeti Utag» escribe que el Gobierno húngaro se ha dirigido al Gobierno holandés para tratar de restablecer la normalidad en las relaciones comerciales.

El asunto se resolverá probablemente mediante un cambio de notas. Se realizarán iguales gestiones con los Gobiernos de Italia y de España, que se hallan dispuestos a entablar negociaciones con Hungría sobre la base de la clausula de nación más favorecida.

Suiza prohíbe el juego y la lotería

Berna.—El Consejo Nacional suizo ha aprobado una ley prohibiendo el juego y las loterías públicas en todo el territorio federal.

ALBACHETE

Ha sido el primer día de ejercicio de su cargo, el Oficial de Correos, encargado de la administración de El Balcón, don José R. Pérez.

El día 10 de Enero próximo, a las diez horas, tendrá lugar en esta Jefe una provincial de Obras públicas, la subasta del servicio de alcantarillas para conservación de los kilómetros 1 al 14 de la carretera de Val de Robledo a Ballesteros y Sobrinos, bajo el tipo de 43 928'85 pesetas.

En el expresado día se celebró en Huelva para Madrid el abogado don José María Arribas, don Leopoldo López, don Justino Rodríguez, el diputado provincial don Juan Silvestre Miférez, el presbítero don Juan José Jiménez, el letrado don Juan Antonio Oller, don Dámaso Flores, don Alfonso Velasco y don Enrique Masó.

No malgastad el pan

Así lo pide un alcalde francés

Madrid 20. Marsella.—El prefecto de Bouchodou-Rhone acaba de publicar un bando en el que hace el sígüiente llamamiento a la población de su departamento acerca del consumo del pan: «No malgastéis el pan porque es necesario reducir nuestras im-

portaciones de trigo, porque es evidente que toda compra hecha en el extranjero hace salir de Francia oro francés, contribuye a la baja del cambio y deprecia el valor de nuestro franco.

No malgastar el pan, es contribuir a la regeneración económica de nuestro país.»

Guatemala hace pedidos de telas a España

Madrid 20. Guatemala.—El Gobierno tiene el propósito de pedir telas para los uniformes del Ejército y de la Policía a España, cuyo efecto se han pedido muestras y precios a las fábricas nacionales que se dedican a la confección de paños para uniformes.

El embajador de la Argentina

Por teléfono. Recepción diplomática

Madrid 20, a las 6 t. La recepción del embajador de la Argentina en España, señor Estrada, resultó solemnisísima.

Las tropas rindieron los honores correspondientes. Presenciaron la ceremonia el Gobierno todo, excepto el conde de Romanones, los grandes de España y los altos funcionarios palatinos.

El discurso del embajador de la Argentina estuvo inspirado en el acendrado amor que siente la madre patria, jamás olvidada y siempre más amada. Se esforzará en redoblar los lazos de cariño y fraternidad en sus relaciones con la madre España.

En su discurso el rey ensalza el progreso y desenvolvimiento argentino, haciendo votos porque se aumentase.

El embajador señor Estrada, cumplimentó después a la reina e hizo las visitas protocolarias.

Dr. Martínez Zamora

Especialista en Maternidad y Parto, con el DIATRITIA, Selpingo-cálcico, Parametría subaguda y sérica, Pelvi-peritonitis crónicas, Sífilis, Hipertensión uterina, Metrorragias, Hematomas de la zona de la pelvis, etc.

MUEBLES

Almacén surtidísimo. Varios pacios y nuevos estilos. de construcción esmeradísima. En las silleras de junco, muelle y médula, baja a 20 por 100.

CASA DE S. GUIJARRO

Frenaría, 31, se comunica al Fuente Viejo y pasaje de Zababuru.—Murcia.

La famosa CASTAÑA GALLEGA, de Alcazar, se vende en este momento al público al precio de 2'75 colón. Razón, calle de Cadena, 41

Numero 14.015 Suscrito en la Lotería n.º 2, calle de la Soledad, por no haberse devuelto el dinero de donde se pagó el boleto a nombre de B. n.º Sánchez Asdujar.

Dr. López Campello

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID. Tiene consultas de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS E HÍGADO, en Alicante, calle de San Fernando, 55, ahora llamada calle de Fracos Rodríguez, número 11, de 9 a 12 y de 3 a 5.

TONICO NERVIOSO CERA

(Fosforo estronjina e hipofosfitos)

Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias, etc. etc.

HA SIDO SIEMPRE EL TONICO RECONSTITUYENTE PREFERIDO DE LOS MEDICOS. VENTA FARMACIAS LABORATORIOS VICO BARCELONA

CEMENTOS BELGAS

Los mejores—Los más baratos. Las mejores marcas extranjeras. Cemento «LANDFORT» y de las «MARCAS DEL PAIS» JOSE ESCAMEZ ESCORJAL, N.º 2, CARTAGENA.

Dr. ANTONIO MEDINA

QUIRUGIA GENERAL. Especialista en enfermedades del estómago. Consultas de 11 a 1. Platería, n.º 10. MURCIA

Pasaje de Exposición de Muebles

¡¡ INCREIBLE... !! Casa de Muebles, estilo inglés, con comedor de 0'90. 45 pesetas. PASEO DE LOS MURCIANOS, Ruizpérez, n.º 5 y Riquelme, n.º 10. Tel. n.º 175.—Murcia.

Horario de trenes

DE MADRID A CARTAGENA	34	36	170	32
	CORREO	MIXTO	CORTE	MIXTO
Madrid...	23'35			
Alicante...	23'29			
Cartagena...	23'49			
Alcazar...	1'35	3'20		
Albacete...	4'34	6'55		
Chinchilla...	5'10	7'55		
Aleatarrilla...	9'30	12'19	19'20	
Murcia...	9'55	12'55	20'00	5'10
Alicante...	10'12	13'16	20'27	5'36
Cartagena, L.	11'45	15'00	22'30	7'50

DE CARTAGENA A MADRID	33	35	169	31
	CORREO	MIXTO	CORTE	MIXTO
Cartagena...	17'25	11'00	7'00	19'00
Alicante...	19'03	12'43	9'00	21'13
Murcia...	19'35	13'46	9'49	21'35
Aleatarrilla...	20'10	14'20		
Chinchilla...	1'20	20'03		
Albacete...	1'57	20'48		
Alcazar...	5'05			
Cartagena...	6'39			
Alicante...	7'02			
Murcia...	8'00			

DE CARTAGENA A GRANADA				
	CORREO	MIXTO	CORTE	MIXTO
Cartagena...				7'00
Murcia...				9'48
Alcazar...				10'10
Lorca...				11'58
Baza...				17'45
Guadix...				20'49
Granada...				23'55

DE GRANADA A CARTAGENA				
	CORREO	MIXTO	CORTE	MIXTO
Granada...				5'45
Guadix...				9'20
Baza...				12'00
Lorca...				17'05
Alcazar...				19'20
Murcia...				19'32
Cartagena...				22'30

DE MURCIA A ALICANTE	122	124
	CORREO	MIXTO
Murcia...	10'15	18'40
Alicante...	11'57	20'27
Alcazar...	13'25	21'55
Torreblanca...	13'10	21'40

DE ALICANTE A GRANADA	7	9	2
	CORREO	MIXTO	MIXTO
Alicante (M. Z. A.)...	20'00	22'10	14'30
Murcia (M. Z. A.)...	22'25	15'08	17'00
Murcia (Norte)...	8	22'55	8'00
Valencia...	8	22'55	8'00
Madrid...	8	22'55	8'00

DE ALICANTE A MURCIA	121	123
	CORREO	MIXTO
Alicante...	18'05	7'00
Murcia...	19'05	10'40

Espectáculos

MEDICINA CINEMA.—Sólo se exhiben 6 y 12 y 9 y 12.—Se exhibirá una película «Cinco en dos partes» y la película «Los pos de Polli».

CIRCO VILLAR.—Sesiones a las 6 y 1/4, 9 y 1/2.

TRENES DIRECTOS desde Murcia a Valencia y Barcelona y viceversa

(Por vía Encina)

Murcia...	Salida:	10'15 (1)	Barcelona...	Salida:	8'45
Alicante...	Llegada:	13'25 (2)	Valencia...	Llegada:	17'31
Alicante...	Salida:	14'30	Valencia...	Llegada:	20'50
Murcia...	Salida:	17'25	Escoria...	Salida:	2
Valencia...	Llegada:	20'35	Alicante...	Llegada:	5'45 (1)
Valencia...	Salida:	20'32	Alicante...	Salida:	7'15 (2)
Barcelona...	Llegada:	8'24	Murcia...	Llegada:	10'40

(1) Estación de Andaluces, (2) Estación de M. Z. A.

Desde Alicante a Valencia y Barcelona

(Vía Denia-Carcagente)

Alicante...	Salida:	10'—	Valencia...	Salida:	6'30
Denia...	Llegada:	15'16	Carcagente...	Salida:	8'10
Carcagente...	Llegada:	13'15	Denia...	Salida:	11'46
Valencia...	Llegada:	19'30	Alicante...	Llegada:	16'16,
Valencia...	Salida:	20'32			
Barcelona...	Llegada:	8'24			

Trenes directos con Andalucía

Cartagena...	Salida:	7'—	Almería...	Salida:	4'50
Murcia...	Salida:	9'43	Granada...	Salida:	5'45
Alcazar...	Salida:	13'10	Guadix (1) Salida para Baza...	Salida:	9'20
Lorca...	Salida:	12'33	Guadix Salida para Morada...	Salida:	9'40
Guadix (1) Salida para Granada...	Salida:	20'40	Lorca...	Salida:	17'04
Guadix Salida para Almería...	Salida:	21'30	Alcazar...	Salida:	19'20
Granada...	Llegada:	23'50	Murcia...	Salida:	20'—
Almería...	Llegada:	0'50	Cartagena...	Llegada:	22'30
Aguilas...	Llegada:	14'43	Aguilas...	Llegada:	17'10

(1) Empalme para Almería y Granada.

Enfriamientos.-Grippe.-Bronquitis.-
Catarrros agudos

Curación rápida y eficaz con la **AFORINA**

Moreno

Desaparecen enseñada la tos, la fiebre,
y los dolores. Previene y evita las compli-
caciones del Corazón y los Pulmones.

Precio del frasco 2 pesetas

Inapetencia.-Escrófula.-Eaquistimo.-
Convalecientes

El mejor preparado para combatir estos
estados, haciendo volver a la salud, es el
OPSONOL

Moreno

Superior al Aceite de Hígado de Bae-
lao y sus emulsiones.

Agradable al paladar

Precio del frasco 5 pesetas

TOS FERINA

Su más racional tratamiento es el
JARABE ANTIFERINO

Moreno

Bastan las primeras tomas para adv ertir
una inmediata mejoría, disminuyendo el
número de ataques y la intensidad de los
mismos.

Precio del frasco 2'50 pesetas

Tos Crónicas.-Catarrros Anti-
guos.-Debilidad del pecho

Alivio seguro y curación rápida con la

SOLUCION

Moreno

a base de Croscota, Cal y Fosforo.

Precio del frasco 3'50 pesetas

Cardíacos.-Neurasténicos.-Convale-
cientes

la **KOLA GRANULADA**

Moreno

por su riqueza en cafeína y teobromina es
un poderoso tónico del corazón, facilitan-
do el riego sanguíneo y la nutrición de
todo el organismo.

Según O. Mork de Darmstad (Alemania)
es capaz por su calidad de hacer una
fuerte dependencia a la Astiera.

Precio del frasco 3 pesetas

DURANTE LA EPOCA DE
Embarazo y Lactancia

el **Vino Tónico**

Moreno

asegura una buena nutrición a las madres,
permiéndoles un embarazo feliz y criar
después a sus hijos fuertes y robustos

Precio del frasco 6 pesetas.

Eficacia De venta en la **Farmacia y Laboratorio del Dr. Moreno** **Garantía**
26, OAMACHOS, 26, MURCIA

CALZADOS "LAS DOS BANDERAS," Varias Sucursales en España
Venta directa del fabricante al consumidor. Los mejo-
res. Los más elegantes. Todo suela. Siempre novedades.
Suursal en Murcia: **P. S. Bartolomé, 9**

La pureza de la **PEPTONA CHAPOTEAUT**
la ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA
de **CHAPOTEAUT**

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina.
Se recomienda en las enfermedades del estómago, las
digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.
Con él se nutre a los **Anémicos**, los **Convalecientes**,
los **Tísicos**, los **Arteriales** y a toda persona desgana-
da, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Vapores fruteros
REGULARES Y RAPIDOS

MAC ANDREWS & CO LTD

AFILIADOS DE
The Royal Mail Steam Packet Company
(La Maía Real Inglesa)

Agentes de la Compañía de Seguros:
The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes dirigirse a **Mac Andrews & Co Ltd.** - Cartagena

"Compañía Transmediterránea"
Barcelona

El vapor **TINTORÉ** sale de **ALICANTE** di-
recto para Barcelona todos
los miércoles a las dos de la tarde.

El vapor **VICENTE LA RODA** sale de **ALI-
CANTE** to-
dos los lunes a las ocho de la noche, para **ORAN** y **MELILLA**.

Para fletes, pasajes e informes, dirigirse a la Delegación de la Compañía en
Alicante. - Paseo de los Mártires, núm. 3, bajo.

Fiebres de Malta y Paratíficas
SE CURAN RADICALMENTE CON EL

PLAMART del Doctor

(Nombre registrado) **J. A. de Codina**

PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL

De venta: **J. Ruiz Selguer** y demás Farmacias

Agentes generales: **Als-Gutera S. A.** Sección Producción Química
Notariado 2, Barcelona. - Apartado, 302.

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche

Especialidad para niños, nodrizas, ancianos,
enfermos del estómago y convalecientes.

Fernández Canivell y C. - MONTILLA-MALAGA

Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Fábrica de Anisados,
Licores y Jarabes**

de **B. Bernal Gallego** SUCESOR DE
JUAN BERNAL Y HIJO

ESPECIALIDAD en **JARABES** y **ANISADOS FINOS** y **COBRIENTES**
Fidantes católicos. - Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

Tarifas de publicidad en **EL LIBERAL**

Artículos industriales.	a 1'25 ptas. la línea
Entrefiletos.	a 1'00 » » »
Noticias.	a 1'00 » » »
Reclamos.	a 0'50 » » »
En cuarta plana.	a 0'10 » » »

Para toda clase de concertos de publi-
cidad deben dirigirse al Administra-
dor de este periódico, **D. José Trinchant,**

Los Grandes Establecimientos Ortopédicos de

A. CLAVERIE DE PARIS

Son los más importantes del mundo entero en su género

CURACION RADICAL DE LA **HERNIA** POR EL **AIRE COMPRIMIDO**

El tratamiento más completo, serio, racional, eficaz, práctico y cómodo conocido

OBESIDAD - RELAJACION DE LA PARED ABDOMINAL - EVENTRA-
CION - CICATRICES - CAIDA DE LA MATRIZ - DILATACION DE
ESTOMAGO - RIÑON MÓVIL - EMBARAZO

FAJAS ANATOMICAS PARA SEÑORA Y CABALLERO
higiénicas-indeformables, un modelo especial para cada caso determinado

VARICES-HINCHAZON DE LAS PIERNAS-LLAGAS
Medias de algodón, hilo, seda, sin costura, hechas rigurosamente a medida y otros sis-
temas especiales para el alivio inmediato y la curación definitiva de estas enfermedades

LOS APARATOS MÁS PERFECTOS DEL ARTE MÉDICO
para varicela, hidrocele, lano contra naturaleza, debilidad de orina, etc., etc.

PESARIOS-SUSPENSORIOS-MULETAS-BASTONES DE APOYO

MUTILADOS-JOROBADOS-DEFORMADOS
los famosos brazos y piernas artificiales automáticos, impermeables, creados duran-
te la última guerra Europea por el eminente especialista francés. Corsos reforma-
dores. Aparatos especiales para corregir todas las imperfecciones de las piernas y
del cuerpo humano.

COCHES Y SILLAS PARA LOS PARALÍTICOS

GRATIS Pedid hoy mismo por carta o tarjeta postal a la Agence Cebrtan
(M. 16) Lauria, 26, Barcelona. Almacén de Especialidades Farma-
céuticas, dando bien claramente vuestro nombre y dirección, un
ejemplar de nuestras magníficas obras ilustradas mandadas gra-
tis y sin compromiso ninguno, por correo bajo sobre cerrado.

INDICAD SOBRE QUE AFECCIÓN OS INTERESA

Importante: Los Establecimientos A Clavierie de Paris, no practican nin-
gún género de charlatanismo. Proveedores del Ejército fran-
cés, de todas las grandes Administraciones y Manuf. cturas del Estado, de la Prefectura
del Sena, honrados por las más distinguidas condecoraciones y recompensas de to-
das cuantas Exposiciones Internacionales han tomado parte, **GARANTIZAN EN ABSOLUTO**
la calidad inmejorable de todas sus especialidades, la más estricta exactitud y
perfección en las medidas, la eficacia máxima de sus distribuciones y precios honra-
damente proporcionales al real valor de todos nuestros artículos.

CONSULTAD Y PEDID TODA CLASE DE DETALLES Y EXPLICACIONES
a nuestro especialista en persona quien los dará muy gustoso y gratis en:

CIENZA, miércoles 27 de Diciembre, de 9 a 5, **HOTEL COMERCIO.**
GARAVACA, jueves 28 de Diciembre, de 9 a 5, **HOTEL ESPAÑA.**
MULA, viernes 29 Diciembre, de 9 a 5, **HOTEL GARRIDO.**
MURCIA, sábado 30 y domingo 31 de Diciembre, de 9 a 5, **HOTEL REINA**
VICTORIA.
LORCA, lunes 1.º de Enero, de 9 a 5, y martes día 2, de 9 a 12, **HOTEL**
COMERCIO.
AGUILAS, miércoles 3 de Enero, de 9 a 7, y jueves día 4, de 9 a 12, **HOTEL**
COMERCIO.
TOTANA, viernes 5 de Enero, de 9 a 5, **FONDA LA VIUDA.**
MAZARRON, sábado 6 de Enero, de 9 a 7, **HOTEL COMERCIO.**
CANTAGENA, domingo 7 de Enero, de 10 a 5, y lunes día 8, de 9 a 5,
GRAN HOTEL.
JUMILLA, lunes 15 de Enero, de 9 a 5, **HOTEL MUÑOZ.**
VECLA, martes 16 de Enero, de 9 a 5, **HOTEL COMERCIO.**

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION

NOVENARIO O ANIVERSARIO

Modelo núm.	1.º PLANA	2.º PLANA	3.º PLANA
1.-A una columna (7 por 9 cm.)	7'50	5'00	3'00
2.-A una columna (7 por 15 cm.)	10'00	7'50	5'00
3.-A dos columnas (14 por 10 cm.)	15'00	12'50	10'00
4.-A dos columnas (14 por 12 cm.)	20'00	15'00	12'50
5.-A dos columnas (14 por 17 cm.)	25'00	20'00	15'00
6.-A tres columnas (21 por 17 cm.)	40'00	30'00	20'00
7.-A tres columnas (o cuarto de plana)	100'00	75'00	50'00
8.-A 4 columnas especial (28 por 21 cm.)	150'00	100'00	75'00
9.-A media plana	350'00	250'00	150'00
10.-Plana entera	750'00	600'00	375'00

Ocasión

Por presentarse urg venta camioneta Ford a toda
prueba o a una camioneta
ómnibus y otra de carga
con todo; total 4000 pe-
setas. Una caldera de 15
caballos seminueva, 1.000
pesetas. Una carreta pin-
curvada para despacho,
n.º 12, pesetas 500. Dada
razón Domingo Muñoz,
Lorca, Espartaco.

**Aviso
al público**

Desde hoy e ex ende
rán to to de Pasqua cas-
ras a 2 pías kilo; polvor-
ner, a 3'50; manteca s e
almendra, a 3'50; mant-
cotas del país, a 3'00; es-
diales, a 6'00; rotos a
aguardiente a 2'5; y tra-
fina esca dadas, a 2'50.
mantecados de vino, a 3'50.
Horno de la calle de
Cortés, de Pedro José G-
menc.

Se venden tías

en Espardo, Flota, Gua-
dalupe, Nora, Raya, San
Benito (Torre Ibáñez), Pue-
bla de Soto y una locien-
da en Sangonera Para tra-
tar, Sagasta, 80, de 10 a
12 mañana.

Pérdida

A Mariano Martínez se
le ha extraviado un dé-
mo de esta jug' d' con el
número 9.893. Se ruega a
la persona que lo haya en-
contrado lo entregue en
la ofi' de las Terc' 32,
donde se le agradece. O.
gratificará.

Señorita

con buenas referencias, se
desea para ca-
bimiento.
Villanueva,
telomó, 9.

Se vende un

ara confitería, eta-
compuesta de 21 arma-
rios, mostrador, muestr-
dos puertas de cristales y
portada para dos puertas,
mas un marco para apor-
dor, todo ello casi nuevo y
se vende en buenas con-
diciones. También se ven-
de una puerta de calle
otra de emedio, un fre-
gador. Para tratar, en la
pastelería "El Progreso",
telomó, 9.

AMA de oria

AMA de oria, para or-
de los padres, leche de
ño. 27 años de edad, vi-
da. Rasón: Mula, pregu-
tando en Francisco

AMA de oria

AMA de oria, para or-
de los padres, leche de
ño. 27 años de edad, vi-
da. Rasón: Mula, pregu-
tando en Francisco

AMA de oria

AMA de oria, para or-
de los padres, leche de
ño. 27 años de edad, vi-
da. Rasón: Mula, pregu-
tando en Francisco

AMA de oria

AMA de oria, para or-
de los padres, leche de
ño. 27 años de edad, vi-
da. Rasón: Mula, pregu-
tando en Francisco

AMA de oria

AMA de oria, para or-
de los padres, leche de
ño. 27 años de edad, vi-
da. Rasón: Mula, pregu-
tando en Francisco

**Para quitarse
ese grillete...**

Lo mejor es beber en cada una de
sus comidas la mejor agua mineral
que se prepara usted mismo vertiendo
en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

Así se curará rápidamente todas las
afecciones dolorosas que tengan como
origen este veneno: el ácido úrico.
REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

La caja de 12 pa-
quetes para ha-
cer 12 litros de
agua mineral.

Acido urico

YA SIEMTO LA ALEGRIA DE VIVIR
HE FADRIDO DEL ESTOMAGO DU-
RANTE VARIOS AÑOS. SIN QUE LOS
REMEDIOS PRECONIZADOS ME HAYAN
PROPORCIONADO ALIVIO; PERO CON

LA DIGESTONA CHORBO

AL MOMENTO DE LA VIDA
S' ENERGIAS, FUES CO-
BIEN Y TOBO ME SONRIE.

BASE EN FARMACIAS
8 PTAS. CAJA

Agencia Martinez

Servicio de Encargos

Lineas de Alicante, Murcia, Cartagena, To-
revilla, Lorea, Valencia, Madrid y Barcelona.
Alicante: Isabel II, 4, teléfono: Niche: San
Luis, 4, Torrevelilla: Rodas, 15; Cullera: Nue-
va, 6, teléfono: Orihuela: O. de la Barca, 6,
teléfono: Murcia: Sociedad, 13, teléfono; Lor-
ca: Casalejas, 64, teléfono; Cartagena: Du-
que, 35, teléfono; Valencia: San Vicente, 108,
teléfono; Barcelona: Olgüiza, 37, teléfono;
Sevilla: Teléfono: Palmer: M. Horesa: Celera, 17

**ACADEMIA
OTEYZA Y LOMA**

para el ingreso en la
**ESCUELA DE INGENIEROS
AGRONOMOS**

Libertad n.º 15.-Madrid

El curso dará principio el día 1.º de
Octubre próximo.

De los 281 Ingenieros que terminaron sus es-
tudios d' spués de este curso, esta Academia,
154 han sido preparados en ella.

De los 170 alumnos que existen hoy en la Es-
cuela de Ingenieros Agrónomos, 105 han sido
preparados en esta Academia.

Mayo de 1932.

Se remiten Reglamentos a quien lo soli-
cite del señor Director.

AGENCIA NAVAS

(SUCURSAL DE ESPAÑA)

o. PRECIADOS. o

Agencias nacionales y extranjeras

Combinaciones de publicidad
en toda la Prensa

PRESUPUESTOS GRATIS

PIDANSE TARIFAS
Teléfono 33-33.-MADRID